

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4859.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 3 de Octubre de 1866.

Los Sras. suscritores, a este periódico tienen derecho a insertar gratis, en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

ACTIVIDAD Y PROGRESO.

«El trabajo, sea del cuerpo ó del espíritu, reclama esfuerzos, y para ponerse á él, es necesario vencerse.»

Un irresistible instinto impele al maestro Girad á indagar la causa de los fenómenos que le presentan los cuerpos que le rodean y la relacion que estos tienen con su existencia. ¿Qué sería de la criatura humana sin este deseo innato? ¿En qué se diferenciaría del bruto? ¿Qué ventajas le ofrecería la facultad misma de espresarse por la palabra y los signos, sin el poder de la observacion y del raciocinio, que dándole á conocer las propiedades más altas llega á conocer sus causas y prever sus efectos?

El hombre no es mas que el agente principal, la gran rueda de la máquina que recibe las reacciones y trasmite todos los movimientos en las otras partes del mecanismo general. La investigación de esas reacciones mutuas y de sus efectos relativos, es el origen de todos los conocimientos humanos, y el blanco hácia donde convergen los esfuerzos intelectuales de la humanidad entera. Y á la verdad, por donde quiera que fijemos nuestras miradas, parece que la naturaleza nos invita á meditar sobre las eternas leyes que le imprime el Hacedor Supremo, haciendo del universo un círculo unido en que se mueven los átomos creados, uniéndose para dar movimiento y vida y desagregándose para morir y renacer; círculo sublime en que el individuo es transitorio, la especie solo duradera.

No es necesario ser filósofo en la acepcion vulgar de la palabra para elevarse á consideraciones análogas. ¿Cuál es el hombre de una regular inteligencia que al observar el desarrollo de la semilla que el mismo confió á la tierra no ha sentido un estímulo interior, un vivo deseo de conocer cómo se verifica esa sorprendente elaboración de materiales, que agregadas á la primitiva molécula orgánica del embrión constituyó con el tiempo el vegetal, cuyo tronco leñoso transformará en mil objetos de arte, ó consumirá el doméstico hogar, cuyas ojas le ofrecerán apacible sombra, ó jugos misteriosos que alivian sus dolencias, flores que embalsamarán la brisa de los campos, y frutos sabrosos que repararán el incesante consumo de sus órganos, nutriendolos? ¿Quién al elevar sus ojos al firmamento en una de esas hermosas noches en que las estrellas resplandecen con todo su brillo, no se siente inducido á reflexionar sobre la incommensurable profundidad del espacio, la revolucion de los astros, la

relacion de la luz con la tierra, la alternativa del dia y de la noche, la mudanza de las estaciones, y tantos otros fenómenos celestes que dejan absorto al mortal que contempla tan sublime espectáculo?...

Vuelto en sí de su admiracion, el hombre ha reflexionado, ha comparado, ha deducido leyes generales, que uniformó á un cuerpo de doctrina, denominando agricultura ó botánica la ciencia que trata de los vegetales, y astronomia la ciencia que señala las leyes que rigen el movimiento de los cuerpos celestes. Las demás ciencias de aplicacion, las artes mecánicas no han tenido otro origen; estudiando la naturaleza, el hombre se ha civilizado: impelido por el deseo de adquirir nuevos conocimientos, de granjearse mayores gozes, de perfeccionar cuanto está sometido al dominio de su poder, no descansa en su tarea progresiva, y seguirá adelantando hasta que Dios le diga como al mar: *De aquí no pasarás!*

Encerrado en un pequeño espacio un poco de agua en vapor dominó á los vientos, devoró las distancias, suplió el trabajo de millares de brazos humanos en los buques de vapor, en los ferro-carriles y las máquinas de tejidos. Dominando el rayo, trasmitió la chispa eléctrica con el pensamiento de un polo al otro de la tierra, que llega á su destino en minutos. Nuevo Prometeo se apodera del fuego divino, concentrando los rayos del sol en la cámara oscura, donde le obliga á dejar estampada la imágen que desea. Realiza la mayor paradoja, iluminando palacios, teatros y ciudades, con la fúlgida luz que estrae del agua. Transforma el algodón en explosiva pólvora de guerra, sin alterar su aspecto físico. Reduce el almidon, el lienzo, la madera en azúcar blanca y cristalizada. Condensa el gas de alumbrado en puro aguardiente. Destruye el dolor suspendiendo la sensibilidad en las cruentas operaciones quirúrgicas. En fin, en su atrevida marcha, la esperiencia ha querido pisar en el imperio de la muerte; un cadáver colocado en el círculo de una corriente voltáica, parece reanimarse ejecutando inesperados movimientos musculares. El hombre no dá la vida á la materia inorgánica, pero la observa, la medita, y la domina.

En una época como la nuestra, época de invenciones, descubrimientos y progresos, no es permitido á nadie quedar ocioso; no se debe dejar para mañana lo que puede realizarse hoy, sopena de no alcanzar jamás esa civilizacion que adelanta sin descansar hasta lo infinito, sin detenerse en su desconocida marcha, y sin prever el fin del misterioso vuelo que la lleva á nuevo y sorprendente descubrimiento, rasgando en su rápida carrera parte del

vuelo que cubre la multiforme naturaleza: no basta para llenar los deberes que la sociedad nos impone seguir los procedimientos rutineros que nuestros antepasados aplicaban á la industria y á la agricultura, privados como se hallaban entonces de los conocimientos que las ciencias y la mecánica ponen hoy á nuestra disposicion.

Todas las naciones que han dominado al mundo, ya con la sabiduría, ya con la fuerza, han tenido su época de infancia. El genio puede ser un don natural, y no es dado á todos ser un Newton, un Galileo ó un Descartes, pero el talento puede adquirirse con la fuerza de voluntad y la perseverancia en el estudio. Con esto no solo se cumple un acto de interés individual, tambien se llena un deber altamente humanitario.

El que inventa alguna máquina para abreviar ó facilitar un trabajo complicado y difícil, el que enseña una práctica ventajosa en agricultura, una mejora en el cruzamiento de las razas de los animales útiles al hombre, ese es el promotor del progreso, es el continuador de la obra de Dios, porque dá valor á lo que no lo tenía, dá movimiento á los cuerpos inertes, y transforma en poderoso y fuerte lo que era lánguido y débil.

La nacion que sabe economizar sus fuerzas productoras, haciéndolas realizar el maximum del resultado, esa es la nacion mas civilizada. No hay nadie, pues, por poco que haya sido favorecido con los dones de la naturaleza, que sea inhábil para contribuir al progreso de la sociedad. La admiracion pasiva, la gratitud indolente no son los medios mas razonables para demostrar todo el reconocimiento á quien hace un bien á la humanidad.

I. A. Bermejo

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Enterada S. M. la reina del encuentro que por la fuerza de carabineros tuvo lugar en las inmediaciones de los pueblos de Montejaque y Banojan, en la provincia de Málaga, contra varios contrabandistas y considerable número de escopeteros que de los indicados pueblos salieron á protegerlos; en vista del brillante comportamiento observado por el subteniente don Juan Orcal y fuerza, de su mando, que hallado cumplidamente sus deberes consiguiendo, despues de sostener un nutrido fuego, la aprehension de un reo, 10 caballerías, 123 arrobas nuevas libras de tabaco y 10 de papel con el sello del Estado para la elaboracion de cajillas; ha tenido á bien disponer que en recompensa de tan distinguido servicio se les den las gracias en su real nombre, y que el subteniente

Orcal se le tenga presente por el espresado servicio para las ventajas que pueda darle derecho en su carrera, el cual se anotará para lo que haya lugar en las filiaciones de los individuos de tropa que lo prestaron.

El gobierno español ha logrado sacar de Inglaterra y Arábigas, Saldán desarmadas de los astilleros donde están, y las conducirá á España su compañera la *Tetuan* y el *San Quintín*, vapor trasporte de nuestra marina de guerra.

A las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca* y *Resolucion* se les ha enviado la orden de venir á la Península. La *Almansa* permanecerá en Rio-Janeiro con el valiente jefe y el estado mayor de la escuadra de operaciones, acompañada de la *Navas de Tolosa* y de la *Concepcion*, que están de viaje para dicho puerto.

A la *Numancia* se le ha enviado á Filipinas el relevo de la ganta cumplida de su dotacion, y orden de volver á Rio-Janeiro en el buque *San Juan*.

Puestas las cosas así, de manera que en las costas occidentales de la América del Sur no haya nada que manifieste nuestro poder naval, el gobierno de España entrará de lleno en vías de paz, si hay quien á ellas le conduzca con buena fe é inteligencia.

Si este sentimiento no tomase cuerpo en Chile y el Perú, cinco fragatas blindadas, á saber: *Numancia*, *Victoria*, *Arábigas*, *Zaragoza* y *Tetuan*, irán al Pacifico en seguida, con las de madera *Almansa*, *Cerro*, *Navas de Tolosa*, *Resolucion*, *Villa de Madrid*, *Concepcion* y *Carmen*. A estos doce buques de primer orden acompañarán seis corbetas de hélice y los transportes necesarios para todo lo de la nueva campaña. La escuadra irá mandada en jefe por Mendez Núñez, organizada en tres divisiones, cada una de las cuales irá regida por un brigadier. Los tropas de desembarco, que de ningún modo se emplearán en lo interior, serán mandadas por un brigadier de infantería de marina.

La artillería de los buques será alterada de 68 y de 200, esta última del excelente sistema Barrios. Ya se ha resuelto definitivamente que los fusiles de la tropa sean de aguja, muy mejorados en Placencia sobre los usados en la campaña de Böhemia.

Las anteriores noticias las copiamos de *El Pabellon Nacional*, que á su vez las toma de la *Cronica de Nueva-York* del 15 de setiembre.

Al decir de *el Morning Post*, parece que el gobierno español acepta la mediacion de Francia y de Inglaterra en la cuestion hispano-americana y se habrán enviado de Paris y de Londres instrucciones idénticas á los encargados de negocios de las dos potencias occidentales en Lima y Santiago para que se proponga su mediacion en Chile y el Perú.

Además escriben de Madrid á la *Pairie*

de Paris, con fecha 23 de setiembre, que el gobierno español ha dirigido un despacho al comandante de sus fuerzas navales en el Pacifico, á fin de prevenirle las gestiones que Francia ó Inglaterra deban hacer en Lima y Santiago para tratar de restablecer la paz los beligerantes. Dicese que el despacho invita al general Nuñez á que espere, antes de reanudar las hostilidades, el resultado de las dos grandes potencias, lo anuncio que si Perú y Chile robusan un arreglo solicitado por el comercio de todas las naciones, recibirá refuerzos marítimos que le permitan obrar de un modo decisivo.

Lo por la Vi de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la Habana que alcanzan al 8 del corriente.

El gobierno superior de la isla ha dispuesto con fecha del 31 de agosto que se redujesen á diez los dias de observacion para los buques procedentes de los Estados Unidos, escopo cuando hubiesen ocurrido casos de cólera durante la travesía, pues entonces irán al lazareto del Mariel á sufrir la cuarentena de rigor.

Por la secretaria de la junta protectora de emancipados, se habia dispuesto que los patronos de estos devolviesen aquellos cuyo término de consignacion hubiese ya concluido, so pena de 200 escudos multa si no lo verificaban en el plazo de quince dias.

El tráfico en la Habana y los productos de su aduana habian tenido un considerable aumento durante el mes de agosto último. A 296 ascendió el número de buques que en aquel puerto entraron, midiendo 24,383 toneladas de arqueo, de ellas 24,427 productivas, mientras que en igual mes del año anterior las entradas solo fueron de 193 buques con 22,797 toneladas de arqueo, de las cuales hubo 19,929 productivas; resultando, por tanto, en favor de este año una diferencia de 103 buques, 7,964 toneladas de arqueo y 498 id. productivas. Esta diferencia estoda mas notable con respecto á los repedimientos aduaneros, toda vez que lo recaudado en agosto de este año asciende á 1,463,673 escudos, mientras que en igual mes de 1865 solo ascendió á 799,600 escudos, arrojando así un aumento de 664,073 escudos, sin contar con los 68,090 por derechos de harinas que han dejado de satisfacerse; de manera que el aumento total es de 732,162 escudos.

El 29 de agosto se verificó la apertura al tránsito público del último tramo del ferro-carril de Puerto Principe á Nuevitás con lo cual quedaba directamente comunicadas aquellas dos poblaciones importantes de la isla. La ceremonia fue muy solemne y animada al propio tiempo, terminando con un espléndido banquete en que hubo numerosos brindis. La longitud total de la via es de 73 kilómetros.

El 6 se instaló en Colon la sociedad de

(404)

«Señores primos, parientes y sobrinos: antes de pasar adelante permitidme que os confiese una falta.

«Locas consideraciones y estúpidos escrúpulos de raza me han impedido hacer público mi matrimonio con Rosa Guillaumier, y reconocer como legítimos á Juan Alberto, caballero de Montmorin, mi hijo, y á Margarita Rosa de Montmorin, mi hija; mas lo hago en este momento, y deseo que pasen por tales despues de mi muerte.

Pandrilla se detuvo, y miró á los coherederos, que estaban mudos... de indignacion.

«Esto sentado, continuó el lector, permitidme, queridos parientes, que os recuerde la magnífica acogida que me hicisteis á mi vuelta de Malta, y que por ello os dé las mas sinceras gracias.

Los coherederos se miraron con terror.

«Lego, continuó el testador por boca de Pandrilla, el castillo de Montmorin y sus dependencias á mi hijo Juan Alberto de Montmorin, con la con-

(405)

dicion precisa de casarse con su prima la condesa de Durand, ó de dividir por mitad su valor si el matrimonio no pudiese tener lugar.

«Lego á mi hija, Margarita Rosa de Montmorin, un dote de cien mil duros.

«Lego á mis queridos sobrinos, los condes de Maltevet... la bendicion de un caballero pobre, que hace veinte años despidieron de su palacio, en Paris.

«A mi primo el marqués de Nosthach, que está muy contento con su bella persona y que olvida muy á menudo que ya ha pasado de los cincuenta, lego un frasco de esencia maravillosa que he traído de Oriente y que tiene la virtud de rejuvenecer.

«A los señores de Franquepée, que adoran los blasones, una gramática heráldica con láminas de colores.

«Al caballero de la Barillière, que es un jurisconsulto de mérito y tenía el plan de hacerme encerrar por loco, una obra de jurisprudencia que está en un rincón de mi biblioteca.

(408)

El cofre fué abierto, y el pedazo de cristal que contenia se presentó á las curiosas miradas de los tres parientes.

«¡Oh, qué magnífica piedra esclamó Bontemps, que entienda de piedras preciosas como cualquier lapidario.

Mas Raul esclamó con acento desesperado:

«Es un trozo de cristal.

Los dos hermanos, que hacia doce horas todo les salia mal, indios y desesperados, pálidos de rabia, se dirigieron hacia la puerta, pero Pandrilla les impidió la salida cruzándose de brazos con aire amenazador.

«Ayer, caballero, habeis rehusado batiros con el bastardo Juan; espero que hoy no desdenareis cruzar vuestra espada con la del caballero de Montmorin.

«¡Ah! esclamó Héctor como un leon herido, ¿con que al fin podré vengarme?

«Venid, pues, gritó Juan arrojando la espada á Yortreuil y dando á este la suya.

Y aquellos dos hombres se lanza-

(401)

Bontemps era gastrónomo aun de la alta del cañon de una pistola.

Bontemps de Saint-Cristol era un hombre de los tiempos antiguos.

«¡Ah! esclamó Pandrilla con tono hurlon, ¿con que habeis encontrado el diamante!

«Sí, dijo Bontemps, con un gesto.

«El pobre hombre, cansado de hablar, habia vuelto á adoptar su acostumbrado lenguaje.

«En ese caso se puede leer ahora mismo el testamento.

«Magnífico, dijo el gigante en el colmo de la dicha; así podremos repartir en seguida.

«Y dió sus pistolas á un lacayo.

«Se me figura que los señores de Franquepée, continuó el intendente, tambien están levantados; tened la bondad, señor de Saint-Cristol, de avisarles así como tambien á los demás coherederos para que asistan á la lectura del testamento, con la condicion de depositar sus armas á la puerta de esta habitacion.

«Un testamento leído á las tres de la mañana no deja de ser original. 51

beneficencia domiciliaria, cuya creacion es debida á los esfuerzos del Sr. D. Ignacio Yoller y Lersundi, teniente gobernador de aquella jurisdiccion.

—Parece que la isla de Cuba se hallará dignamente representada en la gran Exposicion universal que ha de verificarse en Paris el año próximo, y ya se ha hecho un llamamiento á los fotógrafos para que reproduzcan los vegetales mas notables de aquella feracisima provincia y envíen las fotografías al diorama botánico que se establecerá en el campo de Marte de aquella capital.

—Habian llegado á la Habana en el vapor-correo los Sres. D. Nicolás Ala, coronel de artillería; D. Cándido Trueta, teniente de idem, y D. Juan Negueruela, teniente de caballería.

—Habia llegado tambien el señor Michelena, y héchose cargo de la intendencia, pasando el Sr. Colmenares á la regencia de la audiencia que antes desempeñaba.

—Habia cesado el Sr. Mazo en el cargo de gobernador político de la Habana. Para reemplazarle interinamente, habia sido nombrado el brigadier Ceballos, pues se foreja allí que el señor Gutiérrez de la Vega no llegaria hasta bien entrado el otoño.

El coronel Garcia Rizo, que desempeñaba la administracion de aduanas de la Habana, habia cesado en este cargo á ruego suyo.

Segun participa el comandante de la fragata «Resolucion» desde las islas Malvinas, con fecha 7 de agosto último, estaba casi terminada la reparacion de las averias de este buque, así como la construccion del timon provisional, y esperaba que á fines del mes de agosto estaria lista para salir á incorporarse á la escuadra en Rio Janeiro.

La tripulacion se habia repuesto completamente, quedando solo 40 individuos en estado de convalecencia.

Dice el Anunciador de Oviedo: «Ha llegado á Gijon el señor don Claudio Alvargonzalez, valiente comandante de la fragata Villa de Madrid que era cuando se verificaron los combates de Ablao y el Callao, y hoy brigadier de la armada.

El pueblo de Guijon ha hecho al señor Alvargonzalez el recibimiento que merecia tan digno hijo de aquella villa, de cuya satisfaccion nos hacemos gustosamente partícipes.»

Las noticias de Puerto-Rico llegadas por la via de los Estados-Unidos alcanzan al 27 de agosto; pero en general no ofrecen ningun interés.

—Habia dejado de publicarse El Fomento, periódico reformista y de ideas bastante templadas.

—La recaudacion de los derechos de Aduanas habia sido mayor en julio último que en igual mes del año anterior.

En la Gaceta del clero leamos lo siguiente: «Se asegura que en breve aparecerán en la Gaceta importantes resoluciones llamadas á consolidar el orden público, base imprescindible para el desarrollo de los elementos vitales de la sociedad, y regularizando el ejercicio de la imprenta, sin cohibir las legítimas manifestaciones del pensamiento.»

Dice El Faro Asturiano, diario de Oviedo, correspondiente al viernes último: «Hace 48 horas que está lloviendo sin cesar. Los rios próximos á Oviedo, el Nalon y el Nora, van crecidísimos, y si, como lo

demuestran los sítomas atmosféricos, el temporal alcanza hasta la montaña, es probable que las corrientes de agua se precipiten con violencia y causen en las vegas daños de consideracion, y tal vez desgracias de ganados y personas.»

Leamos el Amigo del clero: «Como por nuestra parte procuramos adquirir noticias de cuanto al clero interesa, hemos sabido con satisfaccion que el señor ministro de Gracia y Justicia ha dado orden al negociado respectivo para que todos los espeditos que haya incoados hasta la fecha en solicitud de jubilaciones que piden los señores párrocos se pongan al despacho con la urgencia que el asunto reclama.»

Dice La Epoca que los amigos del general Lersundi le esperan en Madrid para mediados de noviembre.

El marqués de Salamanca, que ha llegado á Paris despues de terminar las cuestiones de ferro-carriles en Italia, regresará á Madrid dentro de breves dias.

Las noticias que hay en Madrid de nuestros bravos marinos detenidos en Rio Janeiro, alcanzan á los primeros dias de setiembre, y aseguran que el estado sanitario era bueno.

ESTRANJERAS.

El emperador de Abisinia, Teodoro, despues de vencer á los insurrectos de la provincia de Tigre en una nueva batalla, ha llegado bajo los muros de Axoum, capital de de la provincia, defendida por numerosas obras de fortificacion, que recientemente han sido construidas bajo la direccion de oficiales europeos.

El Evening Standard dá cuenta en los siguientes términos de una tentativa de asesinato contra el presidente Johnson.

«El atentado ha tenido lugar en Indianapolis, en el estado de Indiana, á donde acababa de llegar el presidente viniendo de San Luis, ciudad que es un foco de radicalismo. Cuando el presidente acompañado de Mr. Seward, el general Grant, el almirante Ferragut y otras personas de distincion, se instaló en el hotel, fué invitado por la muchedumbre á asomarse al balcon. Apenas lo hizo, los radicales prorumpieron en gritos de ¡Grant! ¡Grant! mezclados con vivas á Jefferson Davis, y voces de ¡abajo el traidor Judas Johnson! que impidieron hablar al presidente. De repente se oyeron varios pistolazos, dos de los cuales fueron dirigidos al balcon en que estaba el presidente. Despues se vió en él la huella de la bala, precisamente en el sitio mismo en que estuvo el presidente. Tambien se habian tirado pedradas, de cuyas resultas fué rota una porcion de cristales del hotel. Hubo un momento en que se trató de sitiar materialmente el hotel; pero habiendo los conservadores estrechado bien sus filas, rechazaron á los sitiadores.»

El envío de la escuadra francesa á las aguas de Lisboa, de que nos ha hablado el telégrafo, no tiene otro objeto, segun noticias recientes, que el emplear aquellas fuerzas navales en ejercicios prácticos recorriendo diferentes puertos del Atlántico.

Cartas de Rio de la Plata recibidas por el último correo dicen que se cree allí en la próxima terminacion de la guerra entre los aliados y los paraguayanos.

El Pensamiento Español inserta cartas

de Palermo, en las que se dice que el grito de viva la república, que es el que sirve de bandera á los revoltosos, no significaba mas que el grito de independencia contra el Piemonte, y que toda Sicilia estaba con los revolucionarios. El corresponsal, despues de narrar los saqueos, incendios y robos cometidos por los pronunciados, dice que las fuerzas llegadas del Piemonte pensaban arrasar á Palermo, y que lo estaban ya practicando con las granadas y bombas que arrojaban los buques de la escuadra italiana. Esto lo decia el 23, añadiendo que se aguardaba un degüello general por las fuerzas del ejército cuando tomasen la ciudad.

Despues de su estancia en Roma, la emperatriz de Méjico irá á Bruselas para asistir en compañía de sus hermanos á la funcion religiosa del aniversario de la muerte de su madre la reina Luisa Maria. El conde de Flandes va á Roma para acompañar á Bruselas á su augusta hermana.

Escriben de Berlin que la Cámara de diputados ha votado el empréstito, á condicion, á causa de haber prometido formalmente el conde de Bismark, presidente del Consejo de ministros, que no se empleará mas que en la defensa del país.

El catálogo de la exposicion universal de Paris se dividirá en doce cuadernos. El primero contendrá la introduccion, el segundo la historia del trabajo y los otros diez corresponderán á los diez grupos en que divide los productos que han de figurar en el certámen la comision imperial.

El comercio general de Francia con Turquía, que en 1840 ascendió solo á 40 millones de francos, en 1863 se ha elevado á 289 millones, lo que hace ascender el aumento anual á 10.800.000 francos.

Las lluvias torrenciales que han caido en el medio día de Francia han causado graves averias en las líneas telegráficas franco-italianas interceptando el servicio.

Un viajero francés hace la siguiente descripción del Océano ártico glacial:

«El mar glacial dice, no es, como se supone generalmente, unido y compacto: es un hacinamiento de gigantescas masas de nieve empujadas por la tempestad, que flotan sobre las olas y se aglomeran ó se separan sin cesar; estas masas son de las formas mas estrañas y mas variadas. Unas proyectan en el espacio sus picos agudos como las flechas de las catedrales; otras tienen la forma de una torre y están almenadas como una muralla; esta se parece á un arco de puente; otra se alza orgullosamente entre las demas como el palacio de un rey. El sol que las ilumina las hace resplandecientes, y el efecto causado por tan fantásticos puntos de vista, se aumenta con el admirable color de estas montañas de hielo; un azul trasparente, limpiado y estereopelado, tan puro, tan luminoso que, comparado con él, es pálido el del cielo.»

La comision nombrada en Francia para estudiar la reorganizacion del ejército, tiene que examinar cuatro proyectos que se le han sometido. Entre ellos el que emana directamente del emperador

es el que mas se acerca á la organizacion prusiana. Esta comision dará su dictámen; pero en la reunion de mariscales en diciembre próximo, y á presencia del soberano, será donde se discuta la cuestion á fondo y se tome una resolucion definitiva.

Un amigo que acaba de llegar de Bayona nos ha dado las siguientes noticias de Biarritz:

—Han mediado esplicaciones satisfactorias que han puesto en claro el error cometido por la persona encargada de remitir los convites para la revista de la escuadra al infante don Enrique y al gran duque de Leuchtemberg, sobrino del emperador de Rusia. Si el del primero no llegó á tiempo, fué por una sencilla equivocacion.

—El general O'Donnell se ha trasladado á Bayona, donde permanecerá hasta que haya tomado casa en Paris, en cuya capital piensa pasar todo el invierno.

—Han obtenido una audiencia de la emperatriz Cúchares y otro de sus compañeros, con el objeto de que se les permita construir una plaza de toros en Paris durante la exposicion del año próximo. Se duda consigan el permiso solicitado, pues el Consejo de Estado en pleno ha decidido últimamente, con motivo de las desgracias ocurridas en una novillada verificada en Nimes, que debe prohibirse esta clase de fiestas en los departamentos del mediodía, «porque favorecan el desarrollo de los instintos feroces que se conservan latentes en los pueblos mas cultos, á pesar de todos los progresos de la civilizacion.»

—Está casi concluida la hermosa casa palacio que construye en Biarritz el capitalista de Madrid Sr. Montañés.

—El número de españoles que ha visitado Biarritz este año excede de cuatro mil, notándose que no son solo las clases altas las que tienen esta inclinacion, pues se ha visto que familias muy modestas de la clase media del interior de España, que antes iban á los puertos de Cantabria, han pasado el Pirineo este verano.

Biarritz está ahora mas animado que nunca, y permanecen allí todavía unas ochenta familias españolas; el número de extranjeros excede de tres mil, y aunque nuestras compatriotas llevan la palma de la belleza, la batalla es muy reñida, porque se ha presentado un gran número de señoras y señoritas francesas, inglesas, rusas y norte-americanas que llaman estraordinariamente la atencion por sus atractivos y por su deslumbradora elegancia.

—La escuadra blindada no volverá mas á Biarritz, porque el fondeadero es sumamente peligroso.

—Continúan las obras del puerto que ha costado ya dos millones de francos. Parece ser que nunca podrá servir de nada, y que la mitad de esta suma gastada en las obras hubiera hecho de este último punto un puerto de primer orden.

Gaceta.

—Embaldosado.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, con fecha 22 de setiembre próximo pasado, comunica al señor Gobernador de esta provincia la Real orden que sigue: «En vista de las exposiciones que por conducto de V. S. elevaron á este Ministerio varios vecinos de esa capital, propietarios de casas que

radican en la misma, á fin de que se derogue la Real orden de 7 de Julio de 1863; teniendo en cuenta las causas que motivaron aquella soberana resolucion, y lo dispuesto por la Real orden circular de 3 del corriente, inserta en el núm. 259 de la Gaceta de Madrid, la Reina (Q. D. G.) se ha servido desestimar las referidas instancias, declarando que cuando tiene lugar por primera vez el establecimiento de aceras en una via pública debe ser obligatorio para los dueños de los edificios urbanos situados en la misma el contribuir al referido establecimiento, costeando tres pies latitudinales en la extension de sus fachadas; pero que, tanto la conservacion, entretenimiento, reposicion ó sustitucion de dichas aceras, como cuantos gastos ocasiona en absoluto el establecimiento y servicio del empoderado debe sufragarse por cuenta del presupuesto municipal, con sujecion á la ley de 8 de enero del 1845.—De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y fines oportunos.»

—Abono.—Ya dígitos hace algunos dias que se trataba de abonar en el teatro principal localidades por años, y hoy podemos asegurar que ya hay algunos palcos en este caso. Este abono trae consigo la obligacion de asegurar la localidad, que deberá ser pagada á las empresas al precio que al principio de cada temporada se marque. Segun hemos entendido, durante la ausencia del nuevo arrendador, que se encuentra en Madrid en busca de una buena compañía, se ha encargado de todo lo concerniente á estos asuntos el Sr. Monserrate, antiguo encargado del despacho de billetes.

—El vigia.—En la puerta de Baeza—se exhibe un inundo arroyo.—«¡Que caiga el telón!» repiten—los espectadores todos.

—Conste.—En vista de las causas á que mas principalmente se atribuye el incendio de la correspondencia para Ultramar ocurrida el 12 de setiembre en el trayecto del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, y sin perjuicio de lo que dispone el art. 48 de la ley de 14 de noviembre de 1855, se ha dispuesto que los coches destinados ó que se destinan á la conduccion del correo por esta línea no vayan en ningun caso colocados en el lugar inmediato á la máquina del tren en las expediciones que se verifiquen, y para cuando en contravencion de esta orden la empresa del camino determinara otra cosa, se autoriza á los Administradores principales del ramo, y en su defecto á los de la ambulante, para que detengan la marcha del correo, dando cuenta en el acto á quien corresponda.

—Muy bonitas.—Vamos á ver á las damas—si es que Dios no lo remedie—luciendo por esas calles—la gran peineta de teja.—Buena va á estar cierta niña—cuando lleve la peineta.

—Indicacion.—Algunas personas nos ruegan recomendar la conveniencia de que se colocase un escalon en las calles laterales del paseo de San Martin, á fin de comunicar cómodamente las calles de la Alegria y del Huerto de los Limones.

—Buena accion.—Ayer tarde un niño de ocho años que bajó corriendo la cuesta del embarcadero en la Cruz del Rastro, no se pudo contener y cayó al rio, donde hubiera parecido sin el arroyo de un caballero, D. Constantino Gosalvez, que vestido se precipitó en el agua y logró salvar á la criatura. Esta accion es digna del mayor elogio.

—Edicto.—El juzgado de la izquierda

(402)

Los lacayos se separaron y Bontemps salió y corrió á llamar al conde de Franquepée que estaba plantado delante de la puerta de Paudrilla.

—Primo, el diamante se ha encontrado...

Estas palabras produjeron en el gentil-hombre el efecto de un rayo; las armas se le cayeron de las manos y abrió la boca y los ojos desmesuradamente.

—Entrad en el cuarto de la condesa, presiguió Bontemps, y le sabéis todo.

Y como el conde permanecía inánvil y estupefacto, Bontemps lo cogió del brazo y lo empujó rudemente hacia la cámara de la condesa, en medio de la cual Franquepée se detuvo admirado.

—Señor conde, dijo el intendente con risa burlona, os aseguro que los señores de Maltevet os han hecho levantar inútilmente; la condesa saldrá despues que vos de Montmorin, Dios mediante.

Franquepée lanzó en su derredor una mirada estraviada, mientras Bontemps gritaba con toda la fuerza de sus pulmones, que era mucha.

(407)

tómago agradecido y conseqüente, y que además se consolaba al palpar el famoso cofrecito en el fondo de su bolsillo.

—Abrid la puerta á esos señores, dijo Paudrilla á los lacayos, que bien es que vuelvan á continuar su sueño, á la verdad interrumpido por poca cosa...

La puerta se abrió y todos salieron á excepcion de Bontemps de Saint-Cristol, Héctor y Raul que no se separaban ni una línea del coloso, temerosos de verle escapar con el cofrecito.

Héctor estaba furioso al ver que perdía para siempre á la condesa.

Raul ideaba una manera de desembarazarse de Bontemps.

Bontemps colocó el cofre sobre la mesa y dijo á Paudrilla.

—He tratado de abrirlo y no he podido; sin embargo, quisiera ver...

—Nada mas fácil, dijo Paudrilla sacando de su bolsillo una llave y dándosela á Bontemps, que lanzó un grito de alegría.

Raul y Héctor mismo se inclinaron hacia la mesa con avidéz.

(406)

«A su hijo Carlos de la Barilliére, que es todo un buen muchacho, aunque no ha inventado la pólvora, le señalo diez mil libras de renta.

«Lego, en fin, al caballero Bontemps de Sain-Cristol veinte botellas de vino de Constanla, y encargo á mi ejecutor testamentario que le entregue anualmente una renta en comestibles consistentes en dos jamones de Bayona, media docena de pavos y una «paté de foiegras» de Estrasburgo.

Lego además, mil doscientas libras de renta á cada uno de mis servidores y mil duros de renta á mi buen amigo Paudrilla.

«Hechó en Montmorin en Febrero de 18...

«El caballero de Montmorin.» Paudrilla lanzó una mirada llena de ironía sobre los coherederos consternados; tan solo uno lloraba enternecido.

—Despues de todo, decia, el comendador es un buen sujeto... Ya se comprenderá que era Bontemps de Sain-Cristol que tenia un es-

(403)

«¡Primos, primos! ¡el diamante se ha encontrado! ¡se va á leer el testamento!

Todos acudieron y su estupor fué grande al ver á la condesa tan bien costeadada por sus defensores.

—Señores, dijo entonces Paudrilla señalando á la condesa; se me figura que por esta vez el adagio que dice «que el bien viene durmiendo», se va á cumplir por completo.

XXII.

El intendente, que dia y noche llavaba sobre sí el testamento del difunto comendador, lo sacó de su bolsillo, se adelantó pausadamente al centro de la sala, rompió su triple sello, y con voz reposada y clara, leyó lo siguiente. «Yo Carlos Alberto, caballero de Montmorin, de los condes de Maltevet, comendador de la orden de Malta, en la plenitud de mis facultades, he escrito el presente testamento, nombrando ejecutor de él á mi servidor y amigo maestro Paudrilla Bourdin.

da de esta capital cita y emplaza á Felipe Domenech Bonascha y Ramon Alvarez Fernandez, contra los que se sigue causa por quebrantamiento de condena.

No juego.—El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 8 de octubre de 1866, siendo el número de billetes que á el corresponden el de 24,000 á 20 escudos, divididos en décimos á dos escudos cada uno. Los tres premios mayores serán: el primero de 60,000 escudos, el segundo de 20,000 y el tercero de 8,000.

Se la doy.—Cuando un amigo mio iba á su casa, una reja colgando lo amenazaba.—Mas ya la reja—está firme, y mi amigo—de enhorabuena.

Mal oficio.—En la corrida de toros que tuvo lugar en Sevilla el último domingo tuvo una cogida el simpático Cirineo, saliendo de ella sin lesión después de haber volado por el aire.

El sueño.—Segun M. Cabanis, fisiólogo francés, el sueño se apodera del cuerpo humano por grados. Los músculos de las piernas y de los brazos pierden sus fuerzas antes que los que sostienen la cabeza, y estos antes que los que sostienen el espinoza, de donde proviene que algunas personas duermen andando á caballo ó paseando. M. Cabanis cree que el sentido de la vista es el primero que se duerme, luego el gusto, después el del olfato, y el último el del tacto.

Tuvo discípulos.—En España, entre nuestros abuelos, pasaba por proverbio la siguiente sentencia: «Mientes mas que Cardona.» Se refiere que Cardona era un capitán napolitano de los tiempos de Isabel la Católica. Era tan fanfarron cuando se anunciaba la venida de moros, como prudente cuando los veía venir. Siempre que el Gran Capitan le daba alguna comision peligrosa, volvia al punto diciendo: «Señor, triunfo completo, el enemigo queda destruido. No traigo prisioneros porque ni aun los he dado cuartel. Por desprecio ni aun he querido recoger los despojos.» Como es de suponer sucedia todo lo contrario. Cardona al ver al enemigo, todo lo confiaba á la ligereza de sus pies. Engañó dos veces al Gran Capitan; á la tercera vez espizó sus mentiras en un cadalso. De aquí vino el decirse: «Mientes mas que Cardona.»

Regata monstruo.—Los ingleses tienen establecido un premio para el pri-

mer vapor que trae de la China cargamento de la nueva cosecha de thé. Cinco son los que han venido este año, corriendo mas de 16,000 millas para alcanzar dicho premio, y tres de ellos han llegado á la Gran Bretaña con solo seis horas de diferencia, no habiéndose visto en todo el viaje.

Botella.—Un pescador de la isla de Wight, en la costa del Canal de la Mancha, acaba de recoger en la playa una botella que contenia la siguiente carta, que nos da cuenta de un nuevo, sinistoso marítimo:

«Su primer viaje á Inglaterra.—17 de junio de 1866.—La *Spanish Queen* (La Reina de España), que navega para Bristol, salió de Quebec el 5 de marzo con un cargamento de madera. La tempestad dura hace nueve dias; el buque, que es muy viejo, hace agua como si fuese una cesta y se va á pique. Todos los marineros están estenuados por el trabajo de las bombas. El capitán está enfermo, acostado sobre el puente y escribe estas líneas, que encerrará en una botella. Mi único deseo es que, si esta botella llega á encontrarla alguno, haga publicar estas líneas en los periódicos, pues tengo un padre y una madre á quienes amo mucho, y quisiera que supiesen que muerdo feliz. Ya no hay esperanza para nosotros; no arrojaré esta botella al mar hasta el último momento. Somos 23 hombres á bordo.—Jorge Mille.»

Chasco.—Va V. á adivinar mis secretos, decia cierta señorita de algunos años, coqueta y remilgada, á un jóven que pretendia beber agua en un vaso en donde aquella acababa de beber.

El jóven después de una galantería que disculpaba su curiosidad llevó el vaso á sus labios, pero antes de beber prorumpió en una carcajada que desconcertó á la dama.

Efectivamente habia descubierto uno de sus secretos por lo menos.

En el fondo del vaso habia un diente postizo.

Quebras del oficio.—El oficio de astrónomo no está exento de peligros en Irlanda. Un periódico de Dublin da cuenta de que un labrador acaba de poner pleito á lord Portalington, cuyas profecias meteorológicas gozan de gran crédito en aquel país. El labrador pide al tribunal que condene al astrónomo á pagar el valor de varias fanegas de avena echadas á perder por la lluvia y que el labriego no se

oidió de recoger, fándose en que haria un buen tiempo, segun habia anunciado el noble lord.

Situaciones.—Hé aquí á nuestro juicio algunas de las críticas de la vida.

La de una dama cuando se ve la primera cana.

La de una coqueta cuando no tiene quien la mire á la cara.

La de un poeta cuando tiene mis envidia que nimen.

La de un gefe cuando sabe menos que un subalterno.

La de un actor cuando no sabe el papel.

La de un pretendiente de amor, cuando vé que no le hacen caso.

La de un sastro que equivoca la medida.

La de una madre, cuando no puede casar á sus hijas.

La de un deudor cuando ve venir á su acreedor.

La de un empleado, cuando cambia el ministerio.

La de una novis, cuando ve al novio con otra y vice-versa.

La de un católico que se enamora de una protestante.

La de una muchacha, que ve venir á dos que le gustan.

La de una beata que no ha acabado de vestirse el último toque.

La de un hombre, cuando dice una atrocidad que no tiene enmienda.

La de un marido, cuando halla en su casa una visita que no le gusta.

La de un cajista cuando no tiene original.

Sermon perdido.—«La Gaceta de Exeter y de Plymouth» refiere que el domingo último una mujer, por nombre Elisa Hancock, trabajadora de una toneria de Ottery (Devonshire) predicaba delante de unas 150 personas, frente á las ruinas de una tienda de droguería destruida por un incendio. Cerca de ella se alzaban un lienzo de pared de diez pies de altura y una chimenea muy alta, resto del mismo incendio. La predicadora estaba en lo mejor de su discurso cuando de pronto se oyó un gran crujido; la chimenea se desplomó con estruendo, y antes que pudiera ponerse en salvo el grupo muchas personas se hallaron sepultadas bajo la lluvia de ladrillos. Entonces se vió una desgarradora escena; en vez de una sola voz que antes se oia,

gritaban y gamian mas de ciento; la calle estaba cubierta de escombros, entre los cuales se veian los cuerpos mutilados de los que habian caido. Los muertos fueron en número de seis, cinco mujeres y un niño. Cuando acaeció la catástrofe hacia mucho viento, y se cree que la base de la chimenea vació á consecuencia de la masa de agua que allí estaba acumulada desde el dia del incendio.

Remedio casero.—Hé aquí un episodio del general Mourawieff, que acaba de morir: «Un jóven noble de Vilna fué denunciado como sospechoso de afecion á la causa de los polacos. Mourawieff le prendió y lo condenó á ser ahorcado, á pesar de las súplicas de los parientes del reo. La familia acudió al emperador Alejandro, quien dispuso se suspendiese la ejecucion de la sentencia hasta que él se enterase del proceso, y al efecto se dirigió á Mourawieff el parte siguiente: «Que no se ahorque al jóven X...» Mourawieff recibió el parte, y al punto mandó fusilar al infortunado jóven, dirigiendo al Czar el despacho siguiente: «Las órdenes de V. M. han sido escrupulosamente observadas. No se ahorca al jóven X..., y por consiguiente acaba de ser fusilado.»

Capacidad.—La siguiente anécdota, referente al célebre novelista Leon Gozlan que acaba de fallecer en el vecino imperio, no deja muy bien para la por cierto la erudicion de la policia belga. En un viaje que hizo á Bélgica el milogrado novelista, detúvose al llegar á la frontera una especie de gendarme belga que le pidió su pasaporte. Gozlan exhibió el documento que se le pedia y el cual no leyó el agente de la autoridad. «¿Vuestra profesion?—Literato.—¿Vuestros medios de existencia?—La pluma.—Perfectamente. Y el gendarme escribió en un registro: «M. Gozlan, comerciante de plumas.»

Son curiosas.—Hé aquí las últimas palabras pronunciadas por algunos hombres célebres al tiempo de exhalar el último aliento:

Napoleon I.—¡Pobre hijo mio!

Bayle.—¿Está ya encendido mi fuego?

El general Blücher.—Voy á morir. No me importa, puesto que ya no sirvo para nada.

Boileau.—Buenos dias, y adios por mucho tiempo.

Byron.—Ahora, vamos á dormir.

Roberto Creil.—¡Cuán feliz soy!

El Dr. Clarke (que murió del cólera.) «¿Estoy ya bien azul?»

Hastings.—¡Bendito sea Dios!

Alfieri.—Voy á vivir.

Jorge IV.—¿Y esto es morir?

Gainsborough.—Vamos al cielo. Allí nos espera Van-Dyck.

Jorbin.—De todo he gozado.

Malherbe.—No murmureis nunca de nadie.

Chenier (en la guillotina y golpeándose la frente.)—Sin embargo, aquí tenia yo algo.

Cesar Augusto, emperador romano.—Se acabó la comedia.

Alejandro.—Dejo mi imperio al mas digno, no al mas valiente de mis capitanes.

Maria Stuardo.—Muero reina, si no hermosa.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Istdoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—San Cándido, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Capuchinos.

—Mañana á las ocho de la mañana habrá comunión general en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos; y á las diez y media, en la fiesta que anualmente celebra el V. O. T. á su seráfico Padre, panegirizará el presbítero don Antonio de Córdoba.

—Los religiosos de San Francisco, en union con el V. O. T. de Penitencia del mismo, en San Pedro el Real de esta ciudad, celebrarán una solemne funcion á su Santo Padre mañana 4 de octubre, á las diez de su mañana; predicará el Sr. don Enrique Llacer y Gasalvez. Se encarga á todos los hermanos y demas fieles su asistencia á tan solemne acto.

—Mañana primer dia de novena á Ntro. Padre San Francisco en la iglesia de San Pedro el Real, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29.
Consolidado 33,30.
Diferido 31,50.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 17,85.
Acciones del Banco de España 119.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de Octubre á igual hora del 3.

Trigo 000 fanegas de 00 á 00 rs.
Cebada 300 fanegas de 00 á 26.
Aceite en los molinos, de 44 á 47.
Id. en la ciudad, de 57 á 60.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 41 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.
Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.
Añora. Juan Espejo.
Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.
Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.
Castuera. Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.
Torre Milano. Iginio Morales.
Priego. Cecilio Arénas.
Luque y Granada. Mateo Morin.
Montoro. Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Priego. Antonio Aguilera.
Baena. Isidro Colodrero.
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.
Carlota. Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.
Rambla. Andrés Panadero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Montalvan. Agustín Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJJ, calle de Estepa, num. 72. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la Exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tegidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Máquina de acerrar chapas de cobre y tablas de todos gruesos. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ, Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesion de Alisne, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría en esta Ciudad se oyen proposiciones hasta el día once del próximo Octubre. 6-4

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 67 fanegas de tierra poblada de olivar, encinar y monte bajo. La persona a quien convenga podrá informarse en esta Capital, calle de Saravias núm. 5. 10-1

Pegujares. Desde el día se dan tierras a pegujares en el cortijo de San-Gimenez. En la calle horno del Cristo, núm. 2, puede tratarse. 10-4

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño. 10-1

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estera atarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Alhaya y hazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir a la casa núm. 45 calle del Párriso ó avisarse con el capatáz que está en dicha huerta.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la brocheteria del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés, en direccion al Rcalejo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos marzagues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan a 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz a 12 cuartos libra.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quinice plazas, guadaros, pajar y dos grandes graperas sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas accesorias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Alamos. En la alameda del Arrenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda sembrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz baja en el primer ruedo de esta poblacion. Quien le interese podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Condor núm. 45. 15-15

Limiana. Juegos de manos con infinidad de suertes de sociedad que con facilidad pueden aprender los aficionados a la presditudigacion, por el profesor español P. Limiana. Se vende a 2 rs. ejemplar en el despacho de este periódico. 1-4

Perdida. De la Jchesa de Quemadillas ha desaparecido el día 30 de Septiembre último una burra rucia, ceñrada, con esto hierro, B. A la persona que la presente ó informe de su paradero se le dará una gratificación: su dueño D. Juan Angel Beneitez, que vive en la plazuela de la Magdalena núm. 4. 1-1

Barato. Se realizan grandes existencias de papel de fumar y fosforos por mayor y menor, en la calle Linceros núm. 77. 4-4

Venta. Se vende la casa núm. 49 calle de Linceros ó Pótro: en la misma casa se admiten proposiciones.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de la Puerta del Perdón núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquniet el probado y otras muchas.

Venta ó permuta. A voluntad de su dueño se venden diez y seis aranzadas de olivar, llamada los Alfileres, término de Cabra, partido de la Esperanza, ó se permuta por otras en este término: en Lucena, plaza de la Constitución núm. 13, darán razon. 8-2

Venta. Se enagena el famoso olivar llamado de Arévalo, en el segundo ruedo y término de esta Ciudad: su cabida de diez y seis fanegas, 7 celemines y 2 cuartillos de otro. Todo él se halla reemplazado de garofal, los olivos grandes son de los mejores que se conocen en su contorno, y la tierra toda puede sembrarse: tiene buenas vistas. Linda con el camino que va a las haciendas de la Arrizafa y Arrizafilla, con la cual linda, y otras propiedades. Tambien se vende a voluntad de su dueño otra haza de olivar, próxima a la anterior finca, compuesta de 2 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, pago de la Arrizafa ó huerta de Olias, con la que linda, y con haza Garrotal, de la hacienda de la Albaida, y con la casilla de la Tia Dominga. El olivar es la mayor parte nuevo, y la tierra superior para sembrar. La persona a quien acomoden, pasará a la casa núm. 15, calle del Paraíso, para enterarse del precio y demás. 4-2

Acogidos. En la dehesa de Quemadillas y en las de Chozas Redonda y el Miaromo, se admiten acogidos de ganados vacuno y yeguar para la próxima invernada, a precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalencia núm. 2. 4-2

Venta. La de una veguía de silla y carga y una yunta de mulos que pueden servir para carga y tiro. En la calle del Ovario núm. 4 se tratará de su ajuste. 6-2

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse a las doce de la mañana del diez del corriente, en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon núm. 46, se arriendan las huertas alta y baja de la Reina y los pastos, bellota y aceituna de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta Capital. En la misma Notaría se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de condiciones a fin de que puedan enterarse de ellas las personas que piensan interesarse en los remates. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4.º calle de los Huevos, hoy Duque de la Victoria, que ha quedado vacante por salida del Sr. Brigadier Sartorius. Para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la calle del Liceo núm. 50. 6-2

Venta. Se vende la casa núm. 5 calle de Azonaicas, admitiéndose proposiciones a pagar el todo de su valor en uno, dos, tres ó mas años, abonándose en el interin la renta que se convenga. En la calle del Liceo núm. 50 darán razon y se entrará en ajuste. 6-2

Pérdida. El domingo último se ha perdido un zarcillo entre las calles de Ambrosio de Morales y de Letrados. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en casa de D. Lázaro Rubio, donde darán una gratificación. 4-2

Venta. A voluntad de su dueño el Sr. Marqués de Casa-Saltillo, se venden, en subasta estrajudicial y libres de gravámenes, las fincas siguientes: Una casa núm. 14 moderno calle de los Moros de esta Ciudad. Otra núm. 42, id. en la misma calle. Otra núm. 6 y 10, id. calle de los Leones id. Y una cochera sin número en citada calle de los Leones. El remate tendrá efecto el día 20 de Octubre próximo de 11 a 12 de la mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, calle alta de Santa Ana núm. 3, bajo los tipos y pliego de condiciones que desde hoy estarán de manifiesto. 4-4

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona a quien acomode, puede pasar a ver a D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico a 30 rs. el ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 11 fanegas y 8 celemines y medio, con 53 olivos, situadas en el ruedo de esta ciudad, al pago de la hacienda de Baena ó Cuesta Blanca. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda. 10-5

Vinos y liciores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseados y liciores extranjeros y del país a precios todos sumamente arreglados. 4-3

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra, con los terrenos que bajo una linde le circulan, de estas 900 fanegas, 600 lo son de labor y las 300 restantes lo son de pastos, con arbolado de chaparral y monte bajo: en Hornachuelos, calle Mayor núm. 1.º, vive su dueño, con quien se podrá tratar y enterarse del pliego de condiciones. 8-7

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta y arrendamiento. Se venden 50 columnas de piedra sapia, con sus basamentos; y se arrienda una fábrica de cortidos con mucha capacidad y agua de pie, situada frente a la estacion del ferro-carril de Sevilla: para tratar de una y otra cosa calle Alfaro núm. 12. 6-3

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que le acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño. 4-3

Contribucion de consumos. Guia facil, sencilla y completa de la misma, dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y secretarios por D. Eusebio Freixa y Rabasó, última edicion de este año, aumentada con todas las disposiciones dictadas desde 1864 y arreglado su reparto a escudos y milésimas. Se halla de venta a 10 rs. ejemplar en el despacho del Diario de Córdoba. 4-3

Agrimensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas ayudante que ha sido de las secciones facultativas de las principales sociedades mineras de esta Provincia, auxiliar y delineante de carreteras y ayudante de la Empresa constructora de los ferro-carriles del Noroeste y otras se ha establecido en esta Capital. Su larga práctica en tan variados trabajos, acreditada por los certificados de todos los entendidos Gefes a cuyas órdenes ha ejecutado dichos trabajos, es la mas segura garantía de inteligencia y probidad que puede ofrecer a las personas que teugan a bien utilizar sus servicios, ya sea en mensuras y division de terrenos, en aloros, levantamiento de planos (los cuales serán dibujados con el mayor esmero y empleando el sistema de dibujo que se exija, para lo cual presentará modelos de todas clases) en nivelaciones, en cubicaciones, en el levantamiento de planos de minas, ya sea del exterior, ya del interior. A los Sres. ingenieros, arquitectos ó maestros de obras tambien podrá auxiliarse en los trabajos de estudios, proyectos, presupuestos, replanteo y vigilancia de sus obras. Tiene establecida su oficina en la calle de los Judios núm. 6. 4-4

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, a precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios. 10-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo nombrado La Magdalena de D. Leopoldo conocido por la Magdalena, y se traspasa su labor, bien sea a vara incada ó a estilo de labrador: dicho cortijo se compone de 300 fanegas de tierra por mayor y se halla situado en la campiña y término de Córdoba, linda con los cortijos La Magdalena, Pedriquez, Arenillas, Arenillejas, Barona y el camino de Valenzuela a Córdoba. Para tratar con sus dueños D. Antonio Luis Lara y D. Andrés Daza en el Carpio. 8-6

Arte de conservar la hermo-sura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs.: en el despacho de este periódico.

Leche. En la calle del Cárcamo núm. 6, nombrada antiguamente por la calle del Sto. Cristo de la Misericordia, se ha-bre despacho de leche de burras a precios módicos. 4-4

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.